









































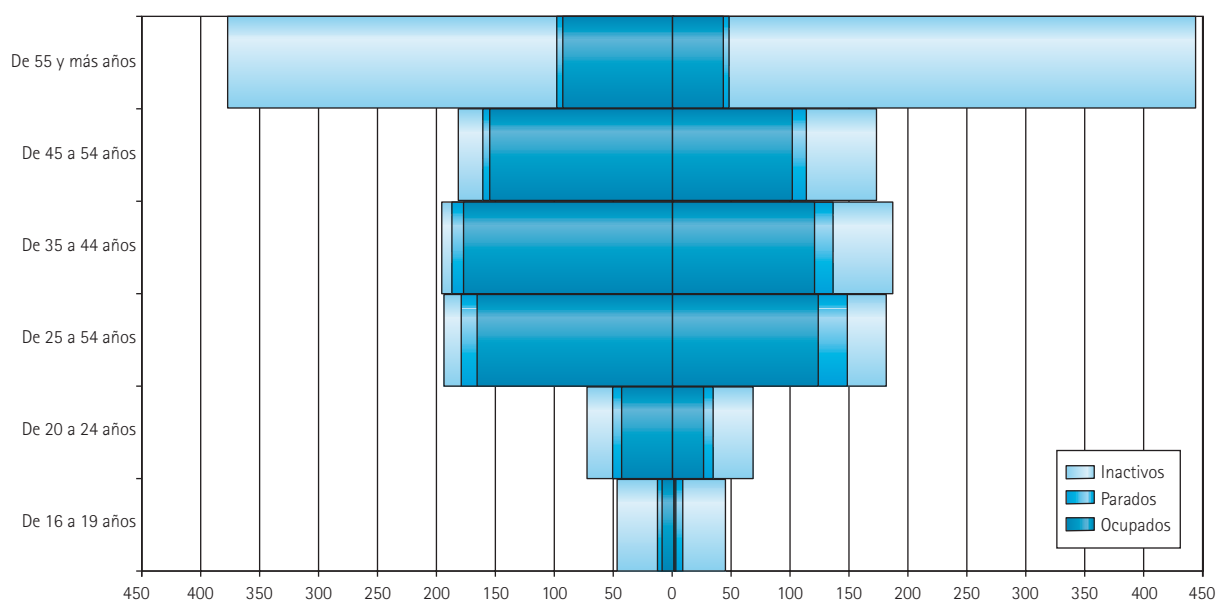






## GRÁFICO 20

Población de 16 y más años según su relación con la actividad, segundo trimestre de 2008



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

## TABLA 33

Evolución reciente de la tasa de empleo total y de los hombres y las mujeres de 55 y más años, primer trimestre de 2005–segundo trimestre de 2008

Años y trimestres	España		Castilla y León	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
<b>16 y más años</b>				
2005 TI	63,1	39,6	59,6	33,9
2005 TII	63,7	40,8	60,6	35,2
2005 TIII	64,6	41,1	61,8	36,8
2005 TIV	64,4	41,5	60,3	36,5
2006 TI	64,2	41,7	59,7	36,0
2006 TII	64,7	42,4	60,5	36,8
2006 TIII	65,3	42,5	61,4	38,2
2006 TIV	64,8	43,1	60,6	38,5
2007 TI	64,6	43,1	60,3	38,3
2007 TII	65,1	43,7	60,8	38,5
2007 TIII	65,3	43,8	61,8	39,5
2007 TIV	64,5	43,9	61,0	39,4
2008 TI	63,9	43,8	60,8	39,0
2008 TII	63,3	44,1	60,3	38,4
<b>55 y más años</b>				
2005 TI	26,7	10,3	24,6	7,4
2005 TII	26,8	10,7	24,1	8,1
2005 TIII	26,9	10,7	24,5	8,1
2005 TIV	27,5	11,0	24,8	7,7
2006 TI	27,4	11,3	23,7	8,3
2006 TII	27,7	11,2	24,1	8,4
2006 TIII	27,7	11,0	24,1	8,9
2006 TIV	27,3	11,5	24,1	9,5
2007 TI	27,1	11,7	23,0	9,2
2007 TII	27,3	11,8	23,5	9,6
2007 TIII	27,6	11,6	24,2	9,0
2007 TIV	27,6	12,0	24,6	10,2
2008 TI	27,7	12,1	24,6	10,5
2008 TII	28,0	12,4	24,6	9,9

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa. Resultados detallados (<http://www.ine.es>; consulta en julio de 2008).

**TABLA 34**

*Personas que ha adquirido su vivienda habitual en los últimos cinco años y personas que residen habitualmente en una vivienda alquilada según la edad de la persona principal, 2006*

Grupo de edad	Castilla y León			
	Viviendas adquiridas en los últimos cinco años		Viviendas alquiladas	
	Viviendas	Porcentaje	Viviendas	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>113.931</b>	<b>100,0</b>	<b>76.441</b>	<b>100,0</b>
Entre 18 y 25 años	2.041	1,8	-	-
Entre 26 y 35 años	22.117	19,4	19.014	24,9
Entre 36 y 50 años	62.080	54,5	23.419	30,6
Entre 51 y 65 años	16.081	14,1	16.592	21,7
Más de 65 años	11.612	10,2	17.416	22,8
	España			
<b>TOTAL</b>	<b>2.312.700</b>	<b>100,0</b>	<b>1.791.475</b>	<b>100,0</b>
Entre 18 y 25 años	59.586	2,6	79.728	4,5
Entre 26 y 35 años	681.959	29,5	348.961	19,5
Entre 36 y 50 años	980.522	42,4	595.836	33,3
Entre 51 y 65 años	388.122	16,8	409.756	22,9
Más de 65 años	202.511	8,8	357.194	19,9

Fuente: Ministerio de la Vivienda, Encuesta sobre la compra de vivienda principal en el periodo 2002-2006; Encuesta sobre el alquiler de la vivienda de los hogares en España, 2006; Madrid.

**TABLA 35**

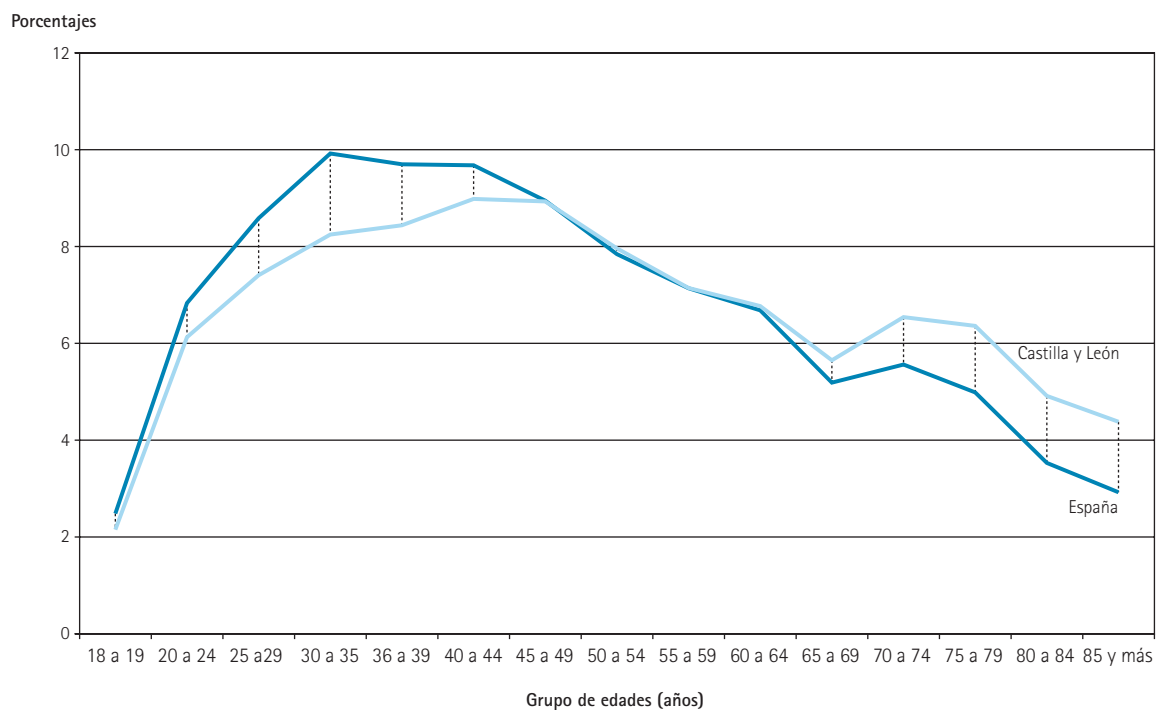
*Electores residentes en España por sexo y edad en listas de votación, elecciones generales de marzo de 2008*

Edad	España			Castilla y León		
	Mujeres	Varones	Ambos sexos	Mujeres	Varones	Ambos sexos
<b>PERSONAS</b>						
<b>Total</b>	<b>17.428.198</b>	<b>16.438.879</b>	<b>33.867.077</b>	<b>1.055.476</b>	<b>1.015.903</b>	<b>2.071.379</b>
De 18 a 24 años	1.536.711	1.616.950	3.153.661	83.119	88.328	171.447
De 25 a 34 años	3.065.043	3.201.666	6.266.709	156.955	167.294	324.249
De 35 a 44 años	3.246.060	3.315.807	6.561.867	176.763	184.086	360.849
De 45 a 54 años	2.851.978	2.834.874	5.686.852	169.522	180.393	349.915
De 55 a 64 años	2.390.379	2.290.525	4.680.904	141.888	146.282	288.170
<b>65 y más años</b>	<b>4.338.027</b>	<b>3.179.057</b>	<b>7.517.084</b>	<b>327.229</b>	<b>249.520</b>	<b>576.749</b>
De 65 a 74 años	1.956.986	1.685.057	3.642.043	133.270	119.291	252.561
De 75 a 84 años	1.699.363	1.184.916	2.884.279	133.760	99.720	233.480
85 y más años	681.678	309.084	990.762	60.199	30.509	90.708
<b>PORCENTAJES</b>						
De 18 a 24 años	8,8	9,8	9,3	7,9	8,7	8,3
De 25 a 34 años	17,6	19,5	18,5	14,9	16,5	15,7
De 35 a 44 años	18,6	20,2	19,4	16,7	18,1	17,4
De 45 a 54 años	16,4	17,2	16,8	16,1	17,8	16,9
De 55 a 64 años	13,7	13,9	13,8	13,4	14,4	13,9
<b>65 y más años</b>	<b>24,9</b>	<b>19,3</b>	<b>22,2</b>	<b>31,0</b>	<b>24,6</b>	<b>27,8</b>
De 65 a 74 años	11,2	10,3	10,8	12,6	11,7	12,2
De 75 a 84 años	9,8	7,2	8,5	12,7	9,8	11,3
85 y más años	3,9	1,9	2,9	5,7	3,0	4,4

Fuente: INE, Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

## GRÁFICO 21

Estructura de edades del censo electoral, elecciones generales de marzo de 2008



Fuente: INE, Actuaciones de la Oficina del Censo Electoral (<http://www.ine.es>; consulta en junio de 2008).

# SERVICIOS SOCIALES

## SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS:

Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### NORMATIVA REGULADORA (NORMATIVA DE ACCESO, PRECIOS DE CONCIERTO Y LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Decreto 269/1998, de 17 de diciembre, por el que se regula la prestación social básica de la Ayuda a Domicilio en Castilla y León.
- Orden FAM/1057, de 31 de mayo, por la que se regula el baremo para la valoración de las solicitudes de acceso a la Prestación Social Básica de la Ayuda a Domicilio en Castilla y León.
- Orden de 12 de septiembre de 2002, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se determina la formación de los Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio. (BOCyL de 3 de octubre de 2002).
- Resolución de 5 de julio de 2002 de la Dirección General de Relaciones e Intermediación Laboral por la que se dispone la inscripción en el Registro Central de Convenios Colectivos de Trabajo, el depósito y publicación del Primer Convenio Colectivo Regional de Castilla y León para la actividad de Ayuda a Domicilio (BOCyL de 23 de julio de 2002).

### COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

El baremo de acceso al Servicio de Ayuda a Domicilio ha sido revisado y adaptado para que sea también aplicable a los casos que se concede este servicio en el marco de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

### INFORMACIÓN CUALITATIVA

#### • Situación actual y perspectivas de futuro

La puesta en marcha del Sistema Nacional de Dependencia está dando lugar a una reestructuración del sistema de acceso a los servicios, que será único para todos los recursos públicos y afectará al Servicio de Ayuda a Domicilio

#### • Municipios con Ayuda a Domicilio y con número de usuarios por Municipio.

El Servicio de Ayuda a Domicilio es prestado por las Corporaciones Locales con competencia en materia de servicios sociales, es decir, los Municipios con más de 20.000 habitantes (15) y las diputaciones provinciales (9). El servicio llega actualmente a todo el territorio de la Comunidad (2.247 Municipios), aunque lógicamente hay pequeños Municipios sin usuarios.

#### • Documentos de Coordinación Sociosanitaria, si los hubiera.

La normativa y documentos de coordinación sociosanitaria tienen carácter general y no se refieren expresamente a los Servicios de Ayuda a Domicilio, por lo que la siguiente relación sería de aplicación al conjunto de servicios del informe:

- Decreto 59/2003, de 15 de mayo, por el que se aprueba el II Plan Sociosanitario de Castilla y León.
- Decreto 74/2000, de 13 de abril, por el que se crea y regula la estructura de coordinación sociosanitaria de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 49/2003, de 24 de abril, por el que se modifica el Decreto 74/2000, de 13 de abril, sobre estructura de coordinación sociosanitaria de la Comunidad de Castilla y León.
- Guía para la gestión compartida de casos

**TABLA 36**

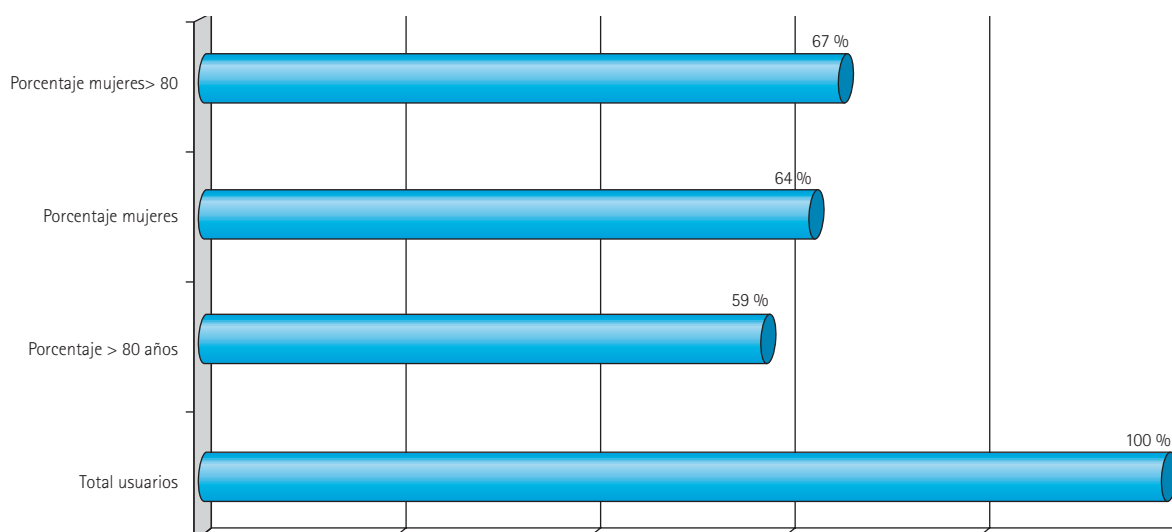
*Servicio de Ayuda a Domicilio. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>	
<b>Usuarios</b>		<b>Contenido y calidad</b>	
Total usuarios atendidos	27.624	Horas de atención dispensadas (año)	4.278.878
Usuarios dependientes	10.567	Intensidad horaria (promedio de horas/ mes/ usuario)	18,25
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]	<b>4,84</b>	Tiempo empleado en cuidados (porcentaje)	
Usuarios >65 años que viven solos		Tiempo empleado en tareas domésticas (porcentaje)	
Usuarios >80 años	16.298	<b>Prestación económica para ayuda a domicilio</b>	
Usuarías mujeres	17.679	Total de usuarios atendidos	27.624
Usuarías mujeres>80 años	18.480	Usuarios dependientes	27.624
Edad media del usuario	76	Gasto anual/usuario (euros/año)	1.459,17
<b>Coste y financiación</b>		Horas de atención subvencionadas (año)	4.278.878
Precio público (euros/hora)	13,88	<b>Servicio privado de ayuda a domicilio</b>	
Precio Concierto (euros/hora)		Total usuarios atendidos	
Precio mensual / usuario (euros/mes)	<b>253,31</b>	Usuarios dependientes	
Copago a cargo del usuario (porcentaje)	12,69	Entidades prestatarias	

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.

**GRÁFICO 22**

*Servicio Público de Ayuda a Domicilio. Perfil del usuario. Castilla y León. Enero 2008*



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

**OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN A DOMICILIO**

- **Programas de apoyo familiar y a la dependencia.** Las Asociaciones de Familiares y Enfermos de Alzheimer, con el apoyo económico de la Junta de

Castilla y León, desarrollan, entre otros, los siguientes programas:

- Programa de Atención Domiciliaria.
- Programas de Apoyo y Asesoramiento a Familias.
- Programa de Autoayuda Comunitaria.



**TABLA 37**

*Otros servicios de atención a domicilio. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Servicio público de comidas a domicilio</b>		<b>Prestación económica para adecuación de vivienda</b>
Total solicitantes		Total solicitantes 491
Total usuarios atendidos		Total usuarios atendidos 491
Usuarios dependientes		Usuarios dependientes 491
Comidas subvencionadas (año)	89.209	Gasto medio anual / usuario (euros/año) 1.105,71
Gasto anual / usuario (euros/año)	5.517,00	
<b>Servicio privado de comidas a domicilio</b>		<b>Prestación económica para familias cuidadoras</b>
Total usuarios atendidos		Total solicitantes 727
Usuarios dependientes		Total usuarios atendidos 727
Entidades prestatarias		Usuarios dependientes 2.695
<b>Servicio público de lavandería a domicilio</b>		<b>Prestaciones económicas para ayudas técnicas a la autonomía personal</b>
Total solicitantes		Total solicitantes 544
Total usuarios atendidos		Total usuarios atendidos 544
Usuarios dependientes	2.446	Gasto medio anual / usuario (euros/año) 333,27
Gasto anual / usuario (euros/año)	6,07	
<b>Servicio privado de lavandería a domicilio</b>		<b>Otros programas de apoyo familiar y a la dependencia</b>
Total usuarios atendidos		Total solicitantes
Usuarios dependientes		Total usuarios atendidos 2890*
Entidades prestatarias		Usuarios dependientes
		Gasto medio anual / usuario (euros/año)

\*Servicio de transporte adaptado: 1.126 usuarios; Servicio de préstamos para ayudas técnicas: 196 usuarios. Servicio de podología: 1.568 usuarios.

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

## SERVICIO DE TELEASISTENCIA

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### NORMATIVA REGULADORA (NORMATIVA DE ACCESO, PRECIOS DE CONCIERTO Y LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

Criterios y condiciones para la concesión del Servicio, regulado en:

Acuerdo 38/2008, de 8 de mayo, de la Junta de Castilla y León, por el que se determinan las condiciones para el ejercicio presupuestario 2008, del Anexo I del Decreto 126/2001, por el que se regulan los criterios y

bases que han de configurar el Acuerdo marco de Co-financiación de los Servicios Sociales y Prestaciones Sociales Básicas que hayan de llevarse a cabo por Entidades Locales, (BCyL de 14 de mayo)

### INFORMACIÓN CUALITATIVA

El Servicio de Teleasistencia está gestionado a través de las Corporaciones Locales con competencia en materia de Servicios Sociales, es decir, los Municipios con más de 20.000 habitantes (15) y las Diputaciones provinciales (9). El Servicio llega actualmente a todo el territorio de la Comunidad (2.247 Municipios), aunque lógicamente hay pequeños Municipios sin usuarios.

**TABLA 38**  
*Servicio de Teleasistencia. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Usuarios</b>		<b>Contenido y calidad: sistema utilizado</b>
Total usuarios atendidos	20.218	Teleasistencia (núm. de aparatos)
Usuarios dependientes		Telealarma (núm. de aparatos)
Índice de cobertura [Usuarios/Pob.>65]*100]	<b>3,54</b>	Otros sistemas (núm. de aparatos) (1)
Usuarios > 65 años que viven solos		
Usuarios >80 años	13.101	
Usuaris mujeres	14.739	
Usuaris mujeres >80 años	14.860	
Edad media del usuario	77	
<b>Coste y financiación</b>		<b>Servicio privado de teleasistencia</b>
Coste anual / usuario (euros/año)	273,96	Total usuarios atendidos
Copago a cargo del usuario (porcentaje)*	8,70	Usuarios dependientes
Coste anual de instalación del aparato (euros/año)**		Entidades prestatarias
Coste anual de mantenimiento del aparato (euros/año)**		

(1) Especificar el nombre del sistema.

\* El servicio es financiado en el 65% por IMSERSO/FEMP y 35% por Ayuntamientos. En Convenio Teleasistencia Dependencia la Consejería de Asuntos se hace cargo del 80%. Financia el 75% en Concejos con población entre 20.000-100.000 habitantes y el 70% en Concejos con población de más de 100.000 habitantes.

El copago depende de la normativa establecida en cada Entidad Local.

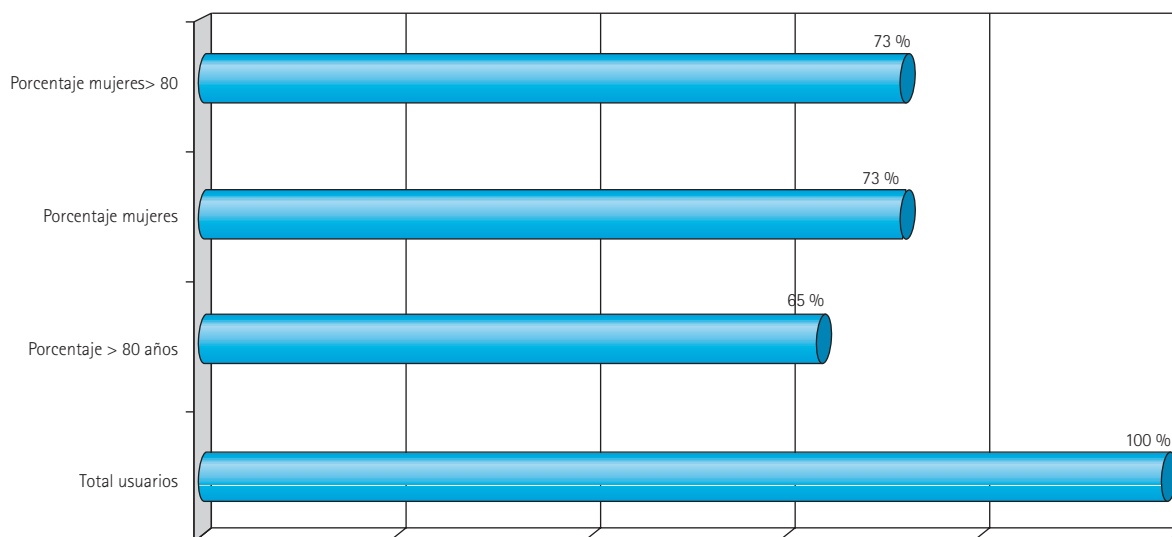
\*\* El coste de instalación y mantenimiento es nulo para la Entidad Local.

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Elaboración propia.

**GRÁFICO 23**

*Servicio Público de Teleasistencia. Perfil del usuario. Castilla y León. Enero 2008*



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Elaboración propia.

## SERVICIOS DIURNOS

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### NORMATIVA REGULADORA (NORMATIVA DE ACCESO, PRECIOS DE CONCIERTO Y LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Ley 5/2003, de Atención y Protección a las personas mayores de Castilla y León.
- Decreto 56/2001, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador del régimen de acceso a las plazas en los centros residenciales para personas mayores, dependientes de la Admi-

nistración de la Comunidad de Castilla y León, y a las plazas concertadas en otros establecimientos.

- Decreto 24/2002, de 14 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto básico de centros de personas mayores de Castilla y León.
- Resolución de 12 de marzo de 2007, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se establece el coste máximo por día de plaza ocupada, relativo a la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas en centros de Servicios Sociales.
- Decreto 16/2002, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento regulador del régimen de acceso a las plazas en unidades de estancias diurnas.

**TABLA 39**

*Hogares y Clubes. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Asociados</b>		<b>Centros</b>
Asociados	285.867	Total centros
Índice de cobertura [(Asociados/Pob.>65)*100]	<b>50,10</b>	Públicos
Asociadas mujeres		Privados
Edad media del asociado:		
Mujeres		<b>Gasto anual en actividades y mantenimiento (euros/año)</b>
Hombres		7.010.054,47

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.

**TABLA 40**

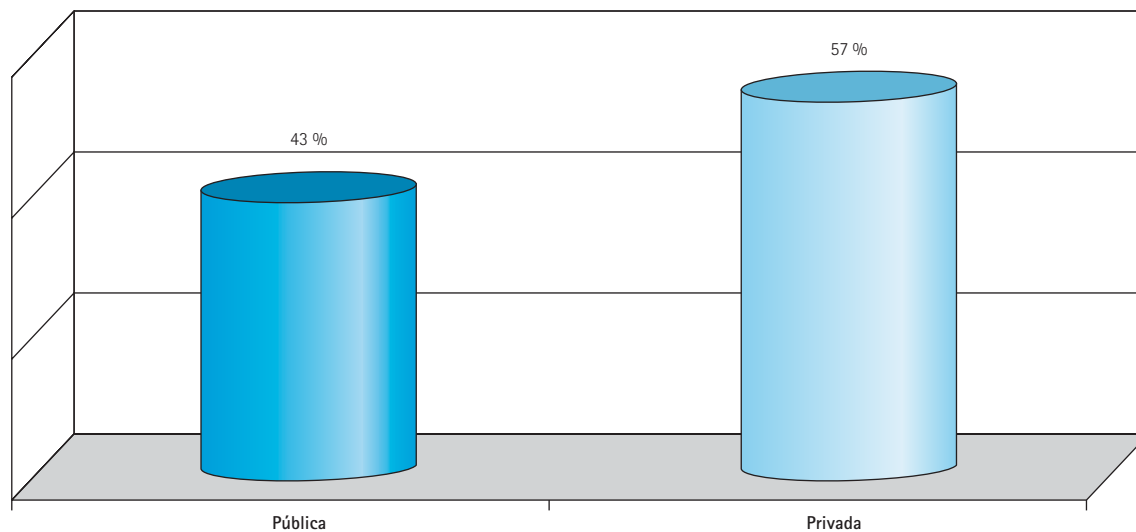
*Centros de Día para Personas Dependientes. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Usuarios</b>		<b>Plazas</b>
Total usuarios atendidos		TOTAL DE PLAZAS
Índice de cobertura [(Usuarios/Pob.>65)*100]		Públicas
Usuarios > 65 años que viven solos		Concertadas
Usuarios >80 años		Privadas
Usuaris mujeres		PLAZAS PSICOGERIÁTRICAS
Usuaris mujeres >80 años		Públicas
Usuarios con demencias (psicogeriatricos)		Concertadas
Edad media del usuario		Privadas
<b>Coste y financiación (euros/año)</b>		ÍNDICE DE COBERTURA
Precio público de una plaza para dependiente		Total plazas
Copago a cargo del usuario (porcentaje)	25,00	Públicas+concertadas
Precio de concertación de plaza para dependiente	7.265,00	Privadas
Precio de concertación de plaza psicogeriatrica	8.575,00	
<b>Contenido y calidad del servicio: centros y plazas</b>		<b>Prestación económica para Centros de Día</b>
Total centros según titularidad	<b>155</b>	Total solicitantes
TITULARIDAD PÚBLICA	67	Total usuarios atendidos
Centros con plazas psicogeriatricas	1	Gasto anual/ usuario (euros/año)
TITULARIDAD PRIVADA	88	
Centros con plazas psicogeriatricas	14	
Centros con plazas concertadas	28	

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 24

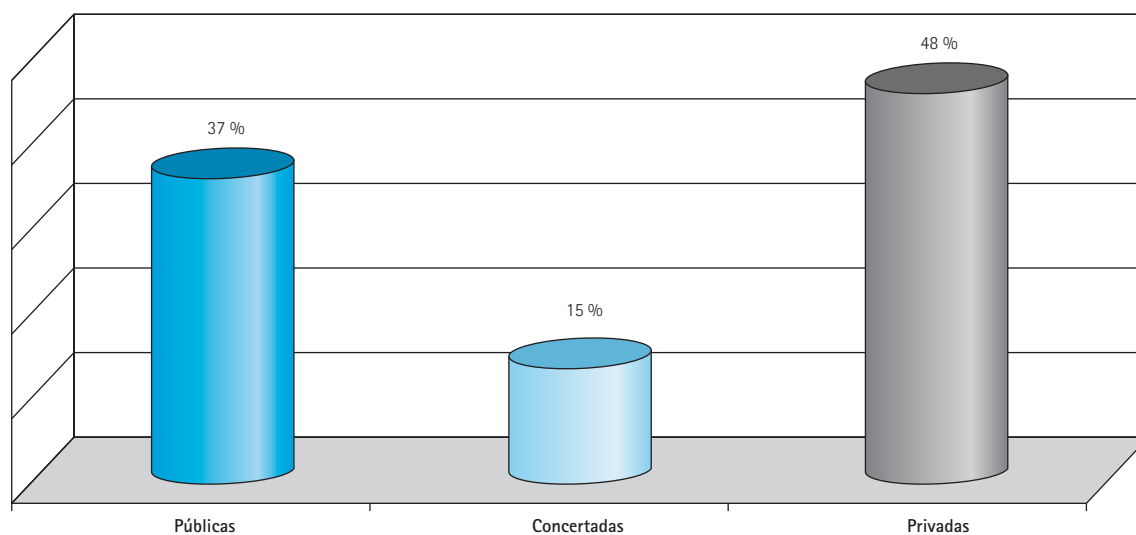
*Centros de Día para Dependientes. Distribución del número de Centros según titularidad. Castilla y León. Enero 2000*



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 25

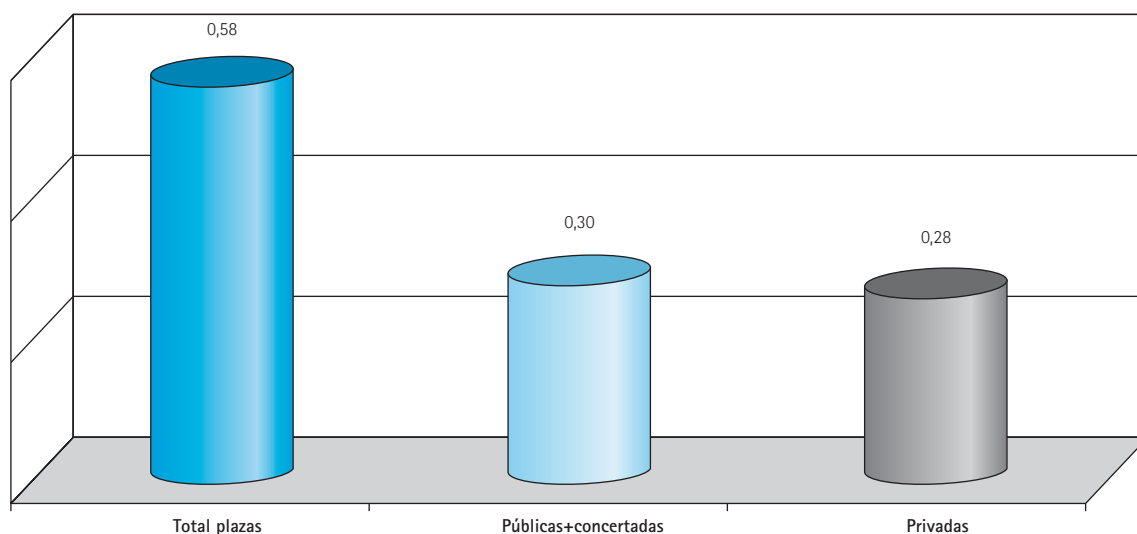
*Distribución del número plazas en Centros de Día para Dependientes. Castilla y León. Enero 2008*



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

## GRÁFICO 26

Índice de cobertura de plazas en Centros de Día para Dependientes (% sobre población => 65 años).  
Perfil del usuario. Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.

## SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL

### ÁMBITO COMPETENCIAL AL QUE SE REFIEREN LOS DATOS

Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### NORMATIVA REGULADORA (NORMATIVA DE ACCESO, PRECIOS DE CONCIERTO Y LEGISLACIÓN DE TODO TIPO)

- Ley 5/2003, de Atención y Protección a las personas mayores de Castilla y León.
- Decreto 24/2002, de 14 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto básico de centros de personas mayores de Castilla y León.
- Resolución de 12 de marzo de 2007, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se establece el coste máximo por día de plaza ocupada, relativo a la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas en centros de servicios sociales.
- Decreto 56/2001, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador del régimen de acceso a las plazas en los centros residenciales para personas mayores dependientes.
- Orden de 31 de mayo de 2007 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que

se aprueban los baremos para la valoración de solicitudes de ingreso y de traslado en centros residenciales para personas mayores dependientes.

- Decreto 30/2001, de 1 de febrero, por el que se aprueba el Plan de Mejora de la calidad asistencial en los centros residenciales para personas mayores dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

### COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FACILITADA

Por lo que se refiere a usuarios atendidos, se ofrece la cifra de residentes distintos que han ocupado plaza gestionada por la Administración Autonómica en 2007: total 7.640 personas. Los datos sobre su perfil (por sexo y edad) corresponden a estas personas.

En Castilla y León, desde la entrada en vigor del Decreto 14/2001, de 18 de enero, regulador de las condiciones y requisitos para la autorización y el funcionamiento de los centros de carácter social para las personas mayores en las unidades residenciales, no se establece especificación de centros por razón de su capacidad, por lo que el concepto de vivienda está integrado en «unidades residenciales».

**TABLA 41**

*Servicios Residenciales. Número de plazas y cobertura (1). Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Total de plazas en servicios residenciales (2)</b>	<b>38.789</b>	<b>Cobertura total de plazas en servicios residenciales</b>
<b>Plazas en Centros Residenciales</b>	<b>38.789</b>	<b>6,80</b>
<b>Plazas en Sistemas Alternativos de Alojamiento</b>		
Plazas en Viviendas Tuteladas		6,80
Plazas en Servicio Público de Acogimiento Familiar		
Plazas en Apartamentos Residenciales		

(1) No se contabilizan las plazas en Estancias Temporales ya que la mayoría de las Comunidades Autónomas utilizan sus centros residenciales.

(2) Plazas de titularidad pública y privada.

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Elaboración propia.

**TABLA 42**

*Centros Residenciales. Enero 2008*

<b>Población &gt;65 años (1-01-2008)</b>		<b>570.559</b>
<b>Usuarios</b>		<b>Plazas</b>
Total usuarios atendidos	6.914	<b>TOTAL DE PLAZAS</b>
Índice de cobertura (((Usuarios/Pob.>65)*100]	<b>1,21</b>	Públicas
Usuarios >80 años	4.912	Concertadas
Usuarías mujeres	4.691	Privadas
Usuarías mujeres >80 años	3.607	<b>PLAZAS PARA DEPENDIENTES</b>
Usuarios dependientes	5.530	Públicas
Usuarios con demencias (psicogerítricos)	449	Concertadas
Edad media del usuario (enero 2007)	84	Privadas
Edad media de ingreso:	81	<b>PLAZAS PSICOGERIATRICAS</b>
Mujeres	82	Públicas
Hombres	79	Concertadas
		Privadas
<b>Coste y financiación (euros/año)(enero 2007)</b>		<b>TAMAÑO DE LOS CENTROS (de titularidad pública y privada)</b>
Precio público de una plaza		Centros con menos de 50 plazas
Copago (a cargo del usuario)	20,00%	Centros con 50-100 plazas
Precio de concertación de plaza	14.600,00	Centros con 101-150 plazas
Precio de concertación de plaza para dependiente	14.600,00	Centros con más de 150 plazas
Precio de concertación de plaza psicogerítrica	19.644,00	<b>ÍNDICE DE COBERTURA</b>
<b>Contenido y calidad del servicio: Centros y plazas</b>		Total plazas
Total Centros según titularidad	<b>620</b>	Públicas+concertadas
<b>TITULARIDAD PÚBLICA</b>	153	Privadas
Centros con plazas psicogerítricas		<b>Servicio Público de Estancia Temporal</b>
<b>TITULARIDAD PRIVADA</b>	467	Centros que ofrecen este servicio
Centros con plazas psicogerítricas		Total plazas disponibles
Centros con plazas concertadas	68	Plazas psicogerítricas

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.

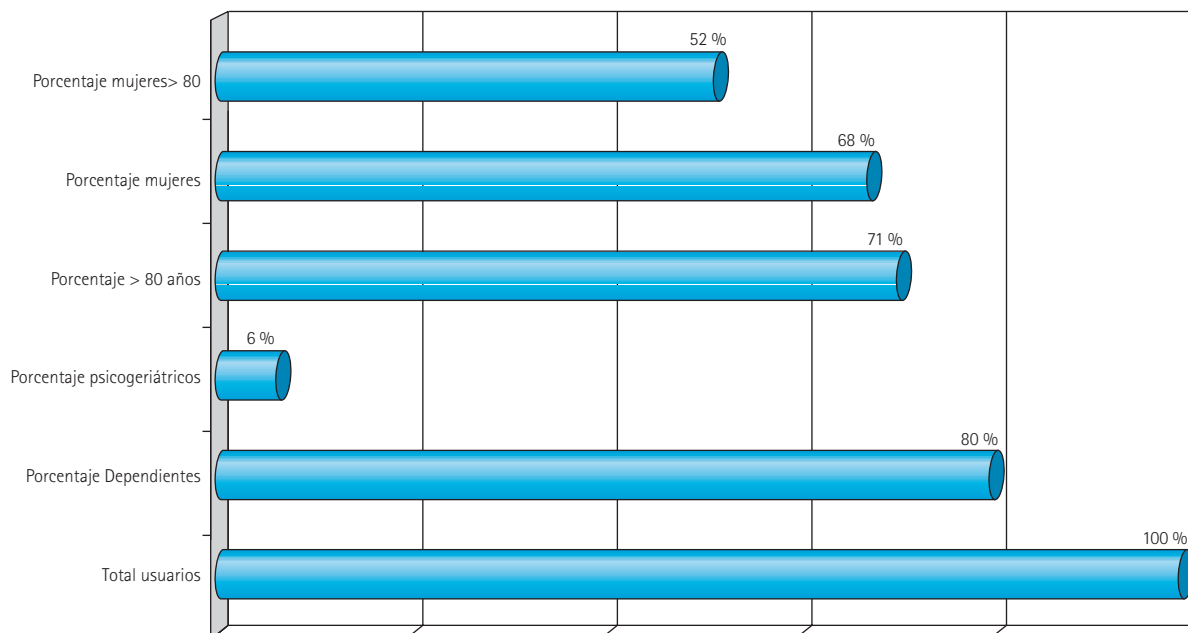
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008.*

Elaboración propia.



### GRÁFICO 27

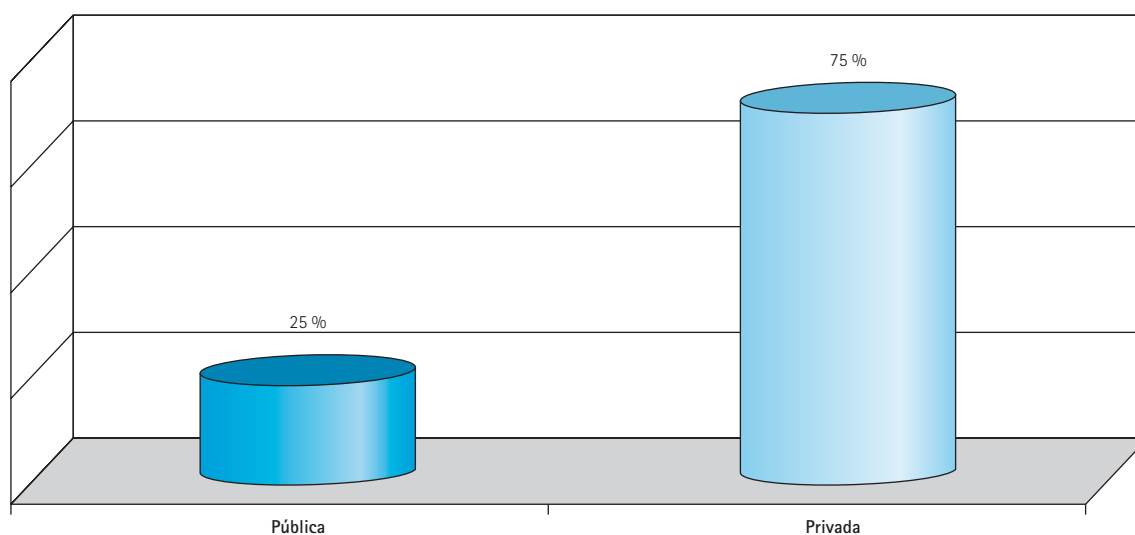
Centros Públicos Residenciales. Perfil del usuario.  
Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 28

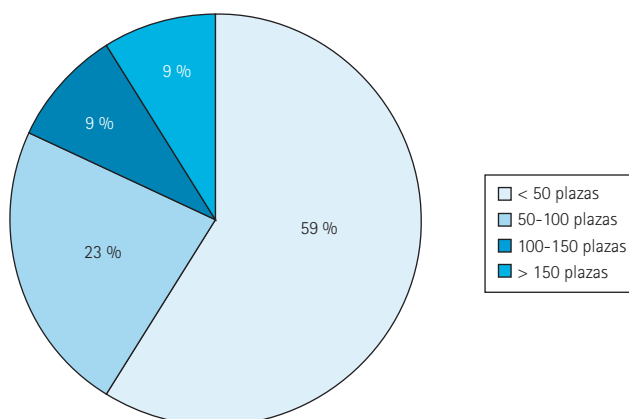
Centros Residenciales. Distribución del número de Centros según titularidad.  
Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 29

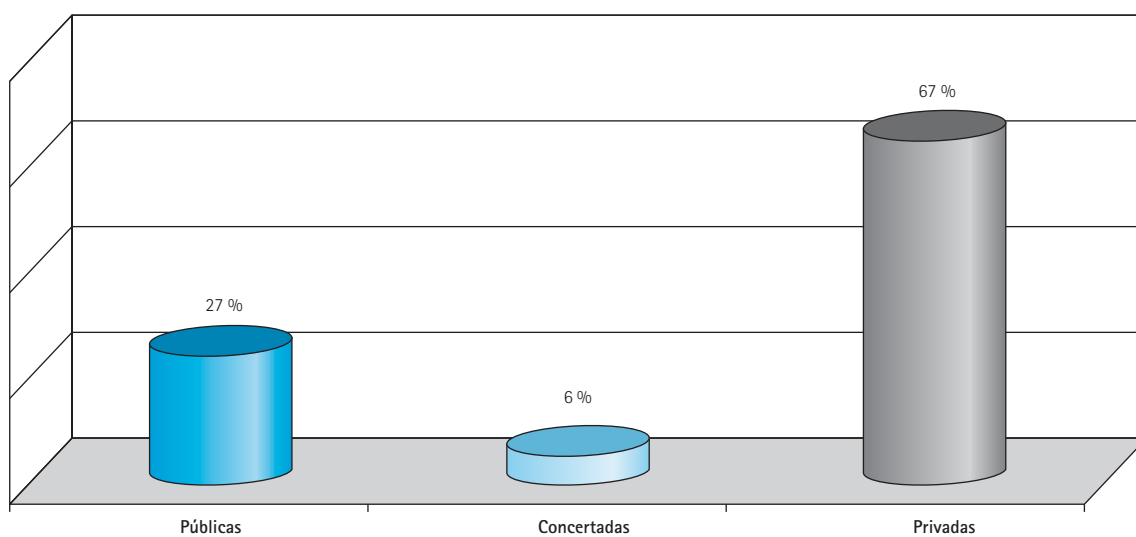
Centros Públicos Residenciales. Distribución del número de Centros según tamaño. Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 30

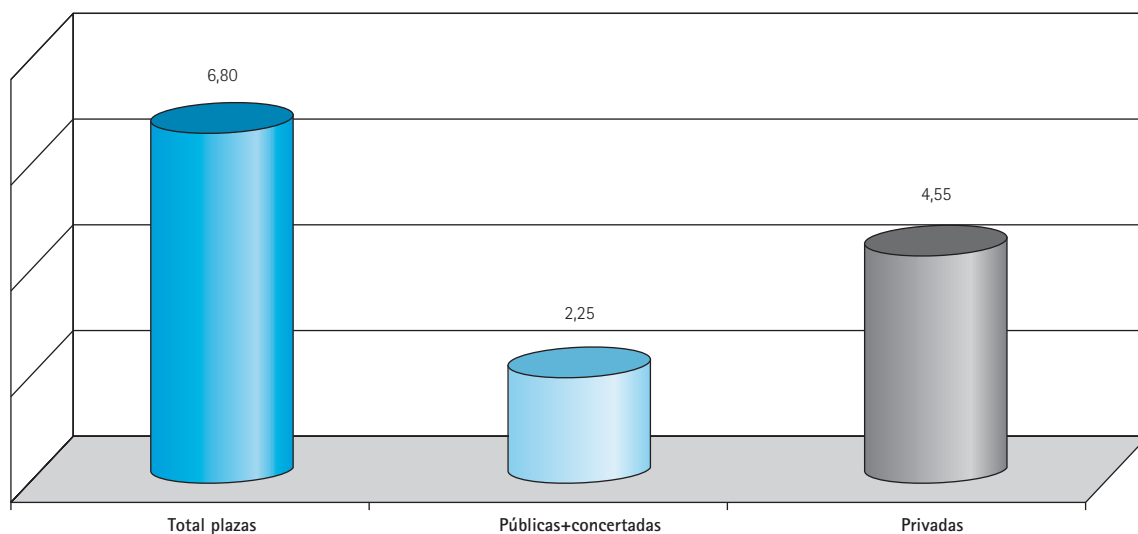
Distribución del número plazas en Centros Residenciales. Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 31

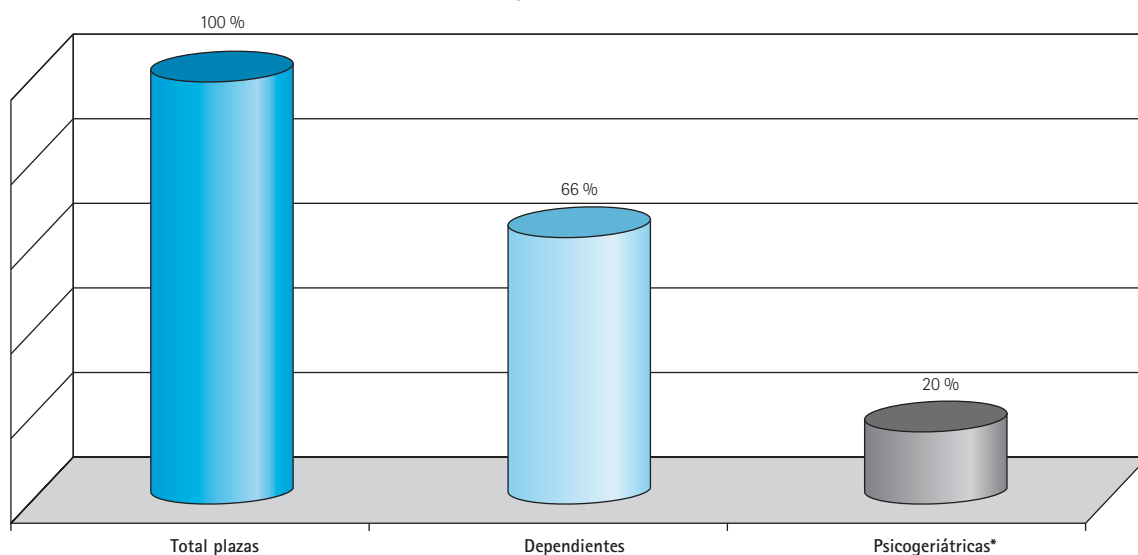
Índice de cobertura de plazas en Centros Residenciales (% sobre población => 65 años).  
Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 32

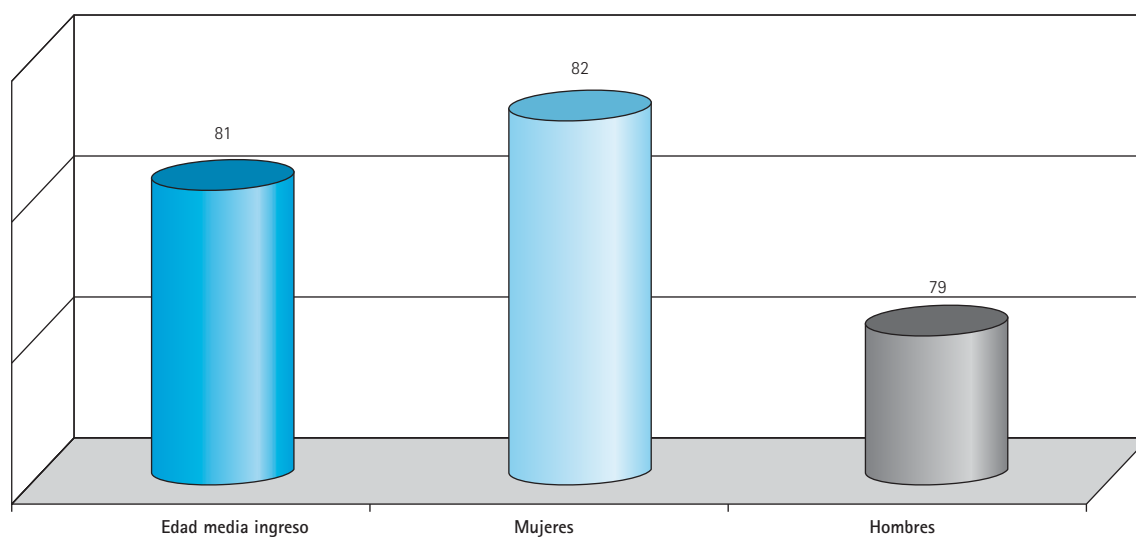
Plazas para Dependientes y Psicogeríátricas en Centros Residenciales (% total de plazas residenciales).  
Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### GRÁFICO 33

Centros Públicos Residenciales. Edad media de ingreso.  
Castilla y León. Enero 2008



Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
Elaboración propia.

### TABLA 43

Empleo en Servicios Sociales para Personas Mayores. Enero 2008

Puestos de trabajo creados (01-01-2007 hasta 31/01/2007)

Servicios de Atención a Domicilio		Sistemas Alternativos de Alojamiento	
Puestos de trabajo generados a tiempo completo		Puestos de trabajo generados a tiempo completo	
Puestos de trabajo generados a tiempo parcial		Puestos de trabajo generados a tiempo parcial	
Total puestos generados	4.831	Total puestos generados	
Servicios de Atención Diurna		Otros Servicios Sociales para Mayores	
Puestos de trabajo generados a tiempo completo		Puestos de trabajo generados a tiempo completo	
Puestos de trabajo generados a tiempo parcial		Puestos de trabajo generados a tiempo parcial	
Total puestos generados		Total puestos generados	
Servicios de Atención Residencial		Total Servicios Sociales para Mayores	
Puestos de trabajo generados a tiempo completo		Puestos de trabajo generados a tiempo completo	
Puestos de trabajo generados a tiempo parcial		Puestos de trabajo generados a tiempo parcial	
Total puestos generados		Total puestos generados	4.831

Fuente: Gerencia de Servicios Sociales. Comunidad Autónoma de Castilla y León.  
INE (2008), *Datos de Población. Padrón Municipal 01/01/2008*.  
Elaboración propia.